

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá D.C., 5 de febrero de 2021.

La junta directiva del Grupo Energía Bogotá en su sesión 1649 del 5 de febrero autorizó al Representante Legal del GEB para presentar una oferta no vinculante por el 51.4% de la participación que la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público posee en Interconexión Eléctrica S.A ESP – ISA